

**1 AUTOR/A**

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 44

**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

ENMIENDA A LA TOTALIDAD AL PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Por el Grupo Municipal Socialista se presenta esta enmienda a la totalidad y de devolución del Proyecto de Reglamento Orgánico de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid, en base a lo siguiente:

La tramitación de este Proyecto es una oportunidad perdida para diseñar un régimen competencial, una estructura y un funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito que responda a una verdadera desconcentración de la gestión municipal tan necesaria en una ciudad de las dimensiones de la capital, al tiempo que sirvan de verdadero cauce para hacer realidad la democracia participativa propia de nuestro municipalismo.

Este es un proyecto que, al margen de la obligada actualización de toda normativa por los cambios producidos por las nuevas tecnologías en el funcionamiento de la administración, se limita a regular meras formalidades relacionadas con el desarrollo de los plenos de las Juntas Municipales y a eliminar remisiones al Reglamento Orgánico del Pleno, tal como señala su Preámbulo. Ni siquiera se ha hecho un esfuerzo en utilizar un lenguaje que incluya a hombres y mujeres en términos de igualdad, donde este Reglamento se despacha con una disposición adicional de "Lenguaje no sexista", justificando el uso abusivo e innecesario del masculino genérico en todo el texto, que oculta la presencia de las mujeres en la escena política.

El resultado es un texto mucho más amplio que el vigente, sin que esta mayor extensión en su articulado suponga un cambio sustancial en la igualdad efectiva de hombres y mujeres, en la mejora de la gestión de las Juntas Municipales, ni tenga repercusión alguna en la vida de los distritos.

Estas reducidas justificaciones se hubieran podido solventar con una modificación parcial del Reglamento, como otras veces se ha hecho, sin necesidad de acudir a tramitar todo un proyecto completo para, al final, obtener tan escasos resultados.

Buena prueba de esta limitación de objetivos y ausencia de una política del equipo de gobierno hacia las Juntas Municipales y al papel que han de desarrollar las mismas en la transformación de los distritos de la Ciudad, es la referencia al mínimo del 11% de los recursos presupuestarios que gestionan en relación con el conjunto del

Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid que, como sabemos, solo es una parte del Presupuesto General del Ayuntamiento.

Ayuntamientos como el de Barcelona establecen este mínimo en un 15%, algunas de las alegaciones realizadas al proyecto inicial también han señalado este mismo porcentaje, el GMS también presenta una enmienda parcial con el objetivo de alcanzar el 25% en el presupuesto de 2026 que necesariamente será consecuencia de la asunción de nuevas competencias por la Juntas Municipales.

Pero más allá de ejemplos como el señalado, son las ausencias las que nos llevan a rechazar este Proyecto. En ningún momento se plantea devolver a las Juntas Municipales competencias que antes tuvieron y que les fueron sustraídas con la creación de nuevos organismos como la Agencia de Actividades, o por la mera tramitación de contratos de servicios que abarcan a varios distritos y que por ello son gestionados por las Áreas de Gobierno. Un vaciamiento competencial y de recursos humanos y materiales realizado a lo largo de décadas por los gobiernos del Partido Popular que ha terminado por degradar el papel de las Juntas Municipales.

Hacer de las Juntas Municipales instrumentos eficaces en la gestión no solo pasa por incrementar sus competencias y recursos, sino también por dotarlas de auténticos órganos colegiados de gobierno que superen a los actuales órganos ejecutivos unipersonales. Una ciudad como Madrid solo puede ser gestionada eficazmente de forma descentralizada, haciendo de cada Junta Municipal un auténtico "ayuntamiento de distrito", y acercando a los vecinos la gestión de aquellos asuntos que más directamente les afectan.

En resumen, las limitadas modificaciones operadas en este Proyecto y la ausencia de una voluntad política tendente a operar una verdadera transformación de las Juntas Municipales de los Distritos en instrumentos válidos para la gestión, la participación ciudadana y la corrección de las desigualdades sociales y territoriales de la Ciudad, nos llevan a formular la presente enmienda a la totalidad.

#### **6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

Se justifica en el texto de la enmienda.

#### **7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

#### **8 FIRMANTE**

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

 **MADRID**

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 11:34

Nº Anotación: **2021/8000914**

Página 1 de 1

**1 AUTOR/A**Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 44 / 44**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

Añadir una Disposición Transitoria Tercera. Presupuesto. El porcentaje del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, gestionado por los Distritos y recogido en el artículo 7, se irá incrementando anualmente hasta alcanzar el objetivo del 25% en el año 2026.

**6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

Para conseguir una mayor desconcentración y aumento de las competencias en los distritos se necesita contar con un presupuesto suficiente. Para alcanzar el objetivo del 25% será necesario incrementarlo de forma paulatina hasta el 2026.

**7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA****8 FIRMANTE**En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

**MADRID**

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación

**1 AUTOR/A**

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 43 / 44

**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

En la Disposición adicional, "Lenguaje no sexista":

Una vez aprobado el presente reglamento y antes de su publicación, se someterá a revisión por parte de la Dirección General de Políticas de Igualdad y contra la Violencia de Género para que en este reglamento se utilice un lenguaje no sexista e inclusivo, evitando el innecesario abuso del masculino genérico, percibido cada vez más como una discriminación hacia las mujeres y que además provoca un obstáculo en la igualdad real entre hombres y mujeres.

**6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

Existe un abuso evidente del masculino genérico en expresiones como 'concejal presidente' que se pueden sustituir por el neutro 'concejala presidencia'.

**7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

**8 FIRMANTE**

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

 **MADRID**



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 11:28

Nº Anotación: 2021/8000911

Página 1 de 1

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 42 / 44

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 81, "Participación de los vecinos":

Añadir un nuevo punto:

"8. Finalizado el turno de participación vecinal, podrán tomar la palabra si lo desean los grupos políticos, de menor a mayor, por un tiempo máximo de tres minutos para expresar su posición en relación a los asuntos tratados, cerrando la concejalía presidencia con otros tres minutos."

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Aunque las preguntas se dirigen exclusivamente a la concejalía presidencia, los grupos políticos podrán intervenir a la finalización para expresar su posición sobre el conjunto de los temas tratados.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

#### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 11:26

Nº Anotación: 2021/8000910

Página 1 de 1

### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 41 / 44

### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 81, "Participación de los vecinos":

Añadir un nuevo punto:

"7. En el caso de no poder dar respuesta oral se contestará en el plazo máximo de veinte días, enviando copia a todos los portavoces de los grupos municipales. "

### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Se entiende que puede haber casos en los que no se haya podido obtener la información necesaria para dar una respuesta adecuada por lo que se enviará la respuesta escrita y con copia a los portavoces, pues la pregunta se formuló en el Pleno.

### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 11:22

Nº Anotación: 2021/8000909

Página 1 de 2

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 40 / 44

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 81, "Participación de los vecinos":

En el apartado 5, sustituir desde: "a tres para cada sesión" y hasta el final del párrafo.

Por: "a nueve para cada sesión. En caso de que se hayan formulado más de nueve solicitudes de intervención, las que excedan de las nueve admitidas no se mantendrán para la siguiente sesión. Excepcionalmente, cuando se trate de asuntos de imperiosa urgencia y trascendencia surgidos con posterioridad al plazo de antelación previsto en el apartado 2 de este artículo, se podrá autorizar una décima intervención, que podrá solicitarse con hasta 24 horas de antelación a la celebración de la sesión".

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Aumentar la participación real y efectiva en el turno vecinal.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación





MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 11:20

Nº Anotación: 2021/8000908

Página 1 de 1

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 39 / 44

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 81, "Participación de los vecinos":

En el apartado 4, sustituir: "treinta días"

Por: "veinte días"

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Reducir los tiempos de contestación de las preguntas para ser una administración más competente.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

#### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 11:19

Nº Anotación: 2021/8000907

Página 1 de 1

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 38 / 44

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 81, "Participación de los vecinos":

En el apartado 2, sustituir: "con diez días de antelación".

Por: "con cinco días de antelación".

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

El mismo plazo que tienen los grupos políticos. Fomentar la participación ciudadana.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

#### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 11:18

Nº Anotación: 2021/8000906

Página 1 de 1

### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 37 / 44

### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 81, "Participación de los vecinos":

Suprimir en el apartado 1: "que sean de su competencia."

### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Los temas tienen que ser de interés distrital pero no ceñirse a las competencias del concejal presidente.

### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 11:16

Nº Anotación: 2021/8000905

Página 1 de 1

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 36 / 44

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 81, "Participación de los vecinos":

En el apartado 1, sustituir: "el concejal presidente podrá establecer"

Por: "se establecerá"

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

El turno de participación vecinal se regula en este reglamento y por tanto, no es potestativo del concejal presidente.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

#### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 11:15

Nº Anotación: 2021/8000903

Página 1 de 1

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 35 / 44

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 80, "Participación de las entidades previstas en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana":

En el apartado 3, sustituir: "un máximo de dos iniciativas del total de las presentadas"

Por: "tres iniciativas de las presentadas por las entidades ciudadanas. La junta de portavoces conjugará los criterios de orden de presentación en el registro electrónico junto con el dar participación al mayor número posible de entidades".

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Si se permite la presentación de tres iniciativas por parte de las entidades sería lógico que pudiesen debatirse todas ellas y darles mayor participación en los plenos.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

#### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 11:13

Nº Anotación: 2021/8000901

Página 1 de 1

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 34 / 44

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 56, "Funciones":

Añadir, al final del apartado 1, b): "y así se acuerde por unanimidad."

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

La reducción de los tiempos establecidos debe adoptarse por acuerdo.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

#### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 11:12

Nº Anotación: 2021/8000900

Página 1 de 1

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 33 / 44

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 55, "Composición, Constitución y Funcionamiento":

Añadir un nuevo punto:

"6. La junta de portavoces podrá celebrarse a distancia por medios electrónicos y telemáticos."

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Así se han venido celebrando durante el pasado año en muchos distritos configurándose como un mecanismo ágil y eficiente.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

#### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 11:11

Nº Anotación: **2021/8000898**

Página 1 de 2

**1 AUTOR/A**Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 32 / 44**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

En el artículo 55, "Composición, Constitución y Funcionamiento":

Sustituir el apartado 2 por el siguiente párrafo:

"La junta de portavoces quedará constituida por resolución del concejal presidente, tan pronto como se hubiera formalizado la designación de sus integrantes. En el momento de constitución se determinará la periodicidad de sus reuniones, que deberán realizarse preferentemente antes de la distribución del orden del día y como máximo 48 horas antes del pleno. La reunión antes de la distribución del orden del día será preceptiva en el caso de que fueran inadmitidas iniciativas por su redacción o calificación, para poder reformularlas. La junta de portavoces podrá ser asistida por el secretario del distrito."

**6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

Que las reuniones de la junta de portavoces se desarrollen en todos los distritos con la antelación suficiente para poder solventar determinados asuntos, como inadmisiones, proposiciones con y sin debate, etc. como ya ocurre en muchos distritos.

**7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**



8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 11:09

Nº Anotación: **2021/8000896**

Página 1 de 1

**1 AUTOR/A**Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 31 / 44**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

En el artículo 55, "Composición, Constitución y Funcionamiento":

Añadir, al final del apartado 1: "Los concejales asesores podrán asistir, sin formar parte de la misma".

**6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

En la actualidad, los concejales que no forman parte de la Junta Municipal del Distrito sí asisten a las juntas de portavoces y a los plenos aunque no tengan voto en las mismas.

**7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA****8 FIRMANTE**En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

**MADRID**

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación

**1 AUTOR/A**

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 30 / 44

**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

En el artículo 54, "Debate sobre el estado del distrito":

Los apartados 5, 6 y 7 del proyecto se sustituirían por el siguiente texto:

"5. El orden y los tiempos de intervención se ajustarán al siguiente esquema:

1º. Intervención del concejal presidente, sin límite de tiempo, sobre la situación general del distrito y las líneas maestras de su acción de gobierno.

2º. Intervención de las entidades cuyas solicitudes se hubiesen aceptado. La junta de portavoces determinará el tiempo y orden de intervención de las entidades, distribuyéndolo por igual entre todas ellas y graduándolo en función de una duración racional de la sesión, recomendándose un tiempo máximo de cinco minutos en cada una de ellas.

3º. Intervención del máximo representante del órgano de participación ciudadana, por un tiempo no superior a diez minutos.

4º. Intervención de los portavoces de los grupos políticos, por un tiempo no superior a quince minutos cada uno y en el orden previsto en las proposiciones.

5º. Réplica del concejal presidente, por un tiempo no superior a quince minutos.

6º. Segundo turno de intervención de las entidades ciudadanas, por un tiempo máximo de tres minutos cada una de ellas.

7º. Segundo turno de intervención del representante del órgano de participación ciudadana, por un tiempo no superior a tres minutos.

8º. Segundo turno de intervención de los grupos políticos, por un tiempo máximo de cinco minutos cada uno de ellos.

9º. Intervención del concejal presidente, por un tiempo no superior a los diez minutos, que cerrará la sesión."

**6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

El Debate del Estado del Distrito recoge las demandas ciudadanas, los proyectos de mejora y la problemática del distrito. Es necesario que para potenciar la participación ciudadana tanto las entidades como el órgano de participación ciudadana puedan contar con una intervención y una réplica y se distribuyan los tiempos de

forma equitativa, después de una primera intervención de la concejalía presidencia sin límite de tiempo.

**7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

**8 FIRMANTE**

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 10:51

Nº Anotación: 2021/8000891

Página 1 de 1

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 29 / 44

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 54, "Debate sobre el estado del distrito":

En el apartado 3, sustituir: "con una antelación mínima de diez días hábiles"

Por: "con al menos cinco días hábiles de antelación".

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

El mismo plazo de presentación que tienen los grupos políticos y el órgano de participación en las sesiones ordinarias, ya que si el pleno se convoca con diez días de antelación, las entidades no tendrían tiempo de presentar sus solicitudes.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

#### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 10:48

Nº Anotación: **2021/8000890**

Página 1 de 2

**1 AUTOR/A**Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 28 / 44**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

En el artículo 52, "Comparecencias":

El apartado 5 quedaría redactado de la siguiente manera:

"5. El desarrollo de las comparecencias se ajustará a los siguientes trámites:

- a) Exposición del grupo político o de uno de los vocales autores de la iniciativa, por un tiempo máximo de cinco minutos, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia. En las comparecencias a petición propia se omitirá este trámite.
- b) Intervención del compareciente por un tiempo máximo de quince minutos.
- c) Intervención de los representantes de los grupos políticos, en el orden previsto para las proposiciones en el artículo 46, por un tiempo máximo de diez minutos cada uno, para fijar posiciones, hacer observaciones o formular preguntas.
- d) Contestación del compareciente, por un tiempo máximo de diez minutos."

**6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

Se mantienen los mismos tiempos máximos que en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, ya que en la junta de portavoces se puede acordar reducir estos tiempos.

**7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 10:45

Nº Anotación: **2021/8000889**

Página 1 de 2

**1 AUTOR/A**Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 27 / 44**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

En el artículo 51, "Interpelaciones":

El apartado 4 quedaría redactado de la siguiente manera:

"4. Las interpelaciones se sustanciarán ante la Junta Municipal del Distrito, dando lugar a un turno de exposición por el autor de la interpelación, a la contestación por el concejal presidente y a sendos turnos de réplica y dúplica. Las primeras intervenciones no podrán exceder de diez minutos ni las segundas de cinco. Después de la intervención del interpelante y del concejal presidente, podrá hacer uso de la palabra, por tiempo no superior a cinco minutos para fijar su posición, un representante de cada grupo político, excepto de aquel del que proceda la interpelación, de acuerdo con el orden de intervención previsto para las proposiciones. El concejal presidente podrá contestar a las anteriores intervenciones por tiempo de cinco minutos."

**6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

Se mantienen los mismos tiempos máximos que en el Pleno del Ayuntamiento, ya que en la junta de portavoces se puede acordar reducir estos tiempos.

**7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**



8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 10:42

Nº Anotación: 2021/8000888

Página 1 de 1

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 26 / 44

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 50, "Preguntas":

Añadir, al final del apartado 3: "No existiendo inconveniente en admitir preguntas que, aun refiriéndose a competencias de otros órganos, puedan afectar directamente al distrito."

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Tal y como se recoge en alguno de los Informes emitidos por la Dirección General de Coordinación Territorial y Desconcentración.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

#### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 10:40

Nº Anotación: 2021/8000887

Página 1 de 1

### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 25 / 44

### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 50, "Preguntas":

En el apartado 1, sustituir: "que, a petición del mismo, podrán ser contestadas por el coordinador del distrito".

Por: "Ningún otro órgano o persona podrá responder en su lugar."

### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Especificar que las preguntas dirigidas a la concejalía presidencia solo pueden ser contestadas por la misma.

### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificació



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 10:37

Nº Anotación: 2021/8000885

Página 1 de 1

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 24 / 44

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 46, "Debate de las propuestas y proposiciones":

En el apartado 1, sustituir: "por un tiempo máximo de cuatro minutos"

Por "por un tiempo máximo de cinco minutos".

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Los tiempos que se recogen son máximos por lo que en la junta de portavoces, al establecer los tiempos de intervención, se podrán acortar.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

#### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 10:35

Nº Anotación: **2021/8000882**

Página 1 de 1

**1 AUTOR/A**Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 23 / 44**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

En el artículo 46, "Debate de las propuestas y proposiciones":

En el apartado 1, suprimir: "o, en su caso, el coordinador del distrito."

**6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

No corresponde al coordinador del distrito intervenir en debates del Pleno del Distrito como tampoco participa ningún órgano directivo en los debates del Pleno del Ayuntamiento.

**7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA****8 FIRMANTE**En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

**MADRID**

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 10:33

Nº Anotación: **2021/8000880**

Página 1 de 1

**1 AUTOR/A**Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 22 / 44**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

En el artículo 45, "Propuestas y proposiciones":

Añadir un nuevo apartado:

"7. Las proposiciones podrán ser reformuladas por el grupo autor sin que cambie el sentido de las mismas".

**6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

Recoger la posibilidad de reformular la proposición por parte del grupo autor para que pueda ser incluida en el orden del día.

**7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA****8 FIRMANTE**En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

**MADRID**

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 10:31

Nº Anotación: 2021/8000877

Página 1 de 1

### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 21 / 44

### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 45, "Propuestas y proposiciones":

Añadir, al final del apartado 6:

"Dicha inadmisión deberá ser comunicada por la secretaría de la Junta Municipal de Distrito al grupo político autor, antes de la elaboración del orden del día".

### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Tiene todo el sentido con la siguiente enmienda. Que el grupo autor conozca la inadmisión de su iniciativa con antelación suficiente para que pueda ser reformulada e incluida en el orden del día.

### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 10:27

Nº Anotación: 2021/8000874

Página 1 de 1

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 20 / 44

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 44, "Cómputo de plazos":

Añadir, al final del apartado 1: "Se elaborará y difundirá un calendario informativo de los plazos máximos para la presentación de iniciativas en los Plenos de Distrito, para los miembros de la junta de portavoces, el órgano de participación ciudadana y las entidades ciudadanas."

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Al igual que el Ayuntamiento de Madrid elabora un calendario que se envía a los grupos políticos para conocer los plazos máximos de presentación de iniciativas y evitar problemas de cómputo, como cuando existen días festivos.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

#### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación





MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 10:25

Nº Anotación: 2021/8000872

Página 1 de 1

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 19 / 44

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 43, "Presentación electrónica de iniciativas":

Añadir, al final del apartado 2: "dejando el registro presencial únicamente para aquellos supuestos en los que, por imposibilidad material o por especiales circunstancias, no pudiera ser utilizado el registro electrónico".

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Podrían existir circunstancias excepcionales sobrevenidas que impidieran la utilización del registro electrónico, algo que ha ocurrido muy recientemente con los cambios informáticos realizados en el Ayuntamiento.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

#### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 10:23

Nº Anotación: 2021/8000870

Página 1 de 1

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 18 / 44

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 37, "Elaboración, contenido y difusión":

en el apartado 4 sustituir: "facilitará directamente"

Por: "enviará en formato electrónico"

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

La documentación digital permite mayor agilidad e integridad del documento.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

#### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 10:21

Nº Anotación: **2021/8000867**

Página 1 de 1

**1 AUTOR/A**Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 17 / 44**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

En el artículo 37, "Elaboración, contenido y difusión":

Añadir a continuación del apartado 1 un nuevo apartado 2, desplazando la numeración de los siguientes apartados, con el siguiente texto: "El sistema de video actas se alojará en la web municipal, estando disponible dentro de los cinco días siguientes a la celebración de la sesión plenaria; mientras tanto, podrá visualizarse y escucharse la grabación."

**6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

La video acta es un sistema casi instantáneo de elaboración de actas que agiliza su publicación inmediata y garantiza el acceso de la ciudadanía a la información pública y en este reglamento no se tasa el tiempo en el que debe estar disponible. Tampoco se recoge que los plenos se alojen en la web de forma íntegra para su visionado en diferido.

**7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA****8 FIRMANTE**En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

**MADRID**

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación

**1 AUTOR/A**

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 16 / 44

**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

En el artículo 37, "Elaboración, contenido y difusión":

Se sustituye el apartado 1, por el siguiente párrafo:

"Se elaborará un acta escrita de la sesión, similar a un diario de sesiones, con la transcripción de todas las intervenciones del Pleno. Además, tendrá la consideración de video acta el fichero resultante de la grabación de la misma, de audio y video, junto con la firma, mediante certificado electrónico, del secretario del distrito, que garantiza la autenticidad e integridad del mismo, y cuantos documentos en soporte electrónico se utilizasen como documentos de la sesión y, en todo caso, el extracto de la sesión y el correspondiente orden del día."

**6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

El Ayuntamiento de Madrid no ha conseguido implantar un sistema de video actas de los Distritos que funcione de manera ni siquiera aceptable, por ello es imprescindible recuperar un acta escrita que recoja la totalidad de los debates. Hay que tener en cuenta que existen herramientas informáticas que ayudan de forma notable en la transcripción literal del audio de forma automática durante la grabación.

**7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 10:15

Nº Anotación: 2021/8000861

Página 1 de 1

### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 15 / 44

### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 28, "Ordenación de los debates":

Añadir un nuevo punto:

"4. Para regular con precisión los tiempos de intervención, se contará con un reloj o programa informático que permita poder visualizar los tiempos empleados, cuyo control dependerá de la secretaría del distrito."

### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Respetar de forma igualitaria los tiempos tasados para las intervenciones.

### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación

**1 AUTOR/A**

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 14 / 44

**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

En el artículo 26, "Orden de los asuntos":

Suprimir el apartado 2.

**6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

No se justifica la alteración del orden del día para mejorar el desarrollo de la sesión. Es discrecional.

**7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

**8 FIRMANTE**

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

 **MADRID**

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 10:12

Nº Anotación: 2021/8000856

Página 1 de 1

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 13 / 44

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 24, "Asistencia a distancia":

Suprimir el apartado 3.

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Extender la participación telemática a todos aquellos que lo deseen, ampliando las razones que aquí se establecen, pudiendo tratarse desde una enfermedad puntual a necesidades de conciliación, un contratiempo individual o un viaje por motivos laborales.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

#### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID



**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 10:10

Nº Anotación: **2021/8000854**

Página 1 de 1

**1 AUTOR/A**Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 12 / 44**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

En el artículo 24, "Asistencia a distancia":

El apartado 1 quedaría redactado como a continuación se señala:

"Las sesiones de las juntas municipales de distrito podrán celebrarse a distancia por medios electrónicos y telemáticos o de forma parcialmente no presencial, para que puedan asistir telemáticamente los miembros que así lo deseen, siempre que se encuentren en territorio español y quede acreditada su identidad".

**6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

Se eliminan las circunstancias excepcionales para la celebración de las sesiones telemáticas o de forma parcialmente no presencial ya que se encuentran recogidas en la modificación al art. 46.3 de la LBRL. La implantación de las nuevas tecnologías junto al derecho a la participación democrática invitan a reconocer la participación telemática con la mayor amplitud posible.

**7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA****8 FIRMANTE**En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

**MADRID**

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 10:08

Nº Anotación: 2021/8000851

Página 1 de 1

### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 11 / 44

### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 22, "Publicidad":

En el apartado 3, sustituir: "podrán retransmitirse en directo por cualquiera de estos medios"

Por: "se retransmitirán en directo y se garantizará su visionado en diferido en la web municipal y/o en el canal de internet correspondiente, desde el momento en que finalice la sesión".

### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Las sesiones plenarias son públicas y la administración competente debe garantizar el acceso a la información pública.

### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 10:03

Nº Anotación: **2021/8000847**

Página 1 de 1

**1 AUTOR/A**Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 10 / 44**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

En el artículo 21, "Duración":

Sustituir: "finalizarán"

Por: "procurando que finalicen"

**6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

Desde el grupo municipal socialista compartimos la alegación presentada por G.M.F. al proyecto inicial del Reglamento.

**7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA****8 FIRMANTE**En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

**MADRID**

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación

**1 AUTOR/A**

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 9 / 44

**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

En el artículo 19, "Orden del día":

En el apartado 3, sustituir: "dos iniciativas del total"

Por: "tres iniciativas".

**6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

En el artículo 80.1 se recoge que se podrán presentar un máximo de tres iniciativas por parte de las entidades.

**7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

**8 FIRMANTE**

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

 **MADRID**



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 10:00

Nº Anotación: 2021/8000844

Página 1 de 1

### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 8 / 44

### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 19, "Orden del día":

Añadir al final del punto 1:

"dando cuenta de ello en la junta de portavoces, previa al envío del orden del día definitivo."

### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Si se modifica la calificación de una iniciativa deberá comunicarse a la junta de portavoces, antes de que se elabore el orden del día definitivo.

### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 09:59

Nº Anotación: 2021/8000843

Página 1 de 2

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 7 / 44

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 18, "Distribución":

Modificar el punto 1 para darle la siguiente redacción:

"La convocatoria, junto con la documentación que la acompaña, se comunicará por medios electrónicos a los vocales vecinos en las direcciones de correo que hayan facilitado y en las direcciones de correo corporativo de los grupos políticos en los distritos."

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Asegurar la recepción de la convocatoria por todos los vocales vecinos.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 09:58

Nº Anotación: 2021/8000842

Página 1 de 1

### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 6 / 44

### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 11, "Medios materiales":

Suprimir el apartado 3.

### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

En el apartado 2 ya se regula su uso y utilización. Es innecesario que desde el área se dicten nuevos criterios.

### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación





MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 09:55

Nº Anotación: 2021/8000840

Página 1 de 2

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 5 / 44

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 11, "Medios materiales":

En el apartado 1, sustituir: "en cualquiera de los edificios adscritos a los distritos, en función de las circunstancias propias de cada uno"

Por: "en el edificio de la Junta Municipal de Distrito; si no fuera posible, los despachos de los grupos políticos se ubicarán en la sede que la JMD determine en la sesión constitutiva para el desarrollo de las sesiones plenarias del distrito".

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Los grupos municipales, para desarrollar su labor, deben contar con espacios ubicados en la JMD y no en cualquier edificio adscrito al distrito.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 09:53

Nº Anotación: 2021/8000838

Página 1 de 1

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 4 / 44

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

En el artículo 9, "Concejales asesores":

Sustituir: "un máximo de dos concejales asesores"

por: "un concejal asesor".

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Dado que no forman parte de la Junta de Distrito y su función es la de asesorar a los grupos, con un concejal asesor por grupo municipal sería suficiente.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

#### 8 FIRMANTE

En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 09:51

Nº Anotación: **2021/8000836**

Página 1 de 1

**1 AUTOR/A**Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 3 / 44**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

En el artículo 7, "Presupuesto":

Sustituir: "no serán en ningún caso inferiores al 11%"

Por: "alcanzando el 25%".

**6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

La descentralización de los distritos, necesaria para un verdadero reequilibrio territorial, con una gestión más eficiente y eficaz, precisa de un presupuesto suficiente. Se presenta también una enmienda a la Disposición Transitoria para lograr este objetivo en el presupuesto de 2026.

**7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA****8 FIRMANTE**En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

**MADRID**

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 20/05/2021

Hora: 09:49

Nº Anotación: **2021/8000834**

Página 1 de 1

**1 AUTOR/A**Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**Órgano: Comisión CPO de Vicealcaldía**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 2 / 44**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

En el artículo 4, "Competencias", añadir un nuevo apartado:

"m) Conservación y limpieza de vías públicas y zonas verdes ubicadas en el distrito".

**6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA**

Un elevadísimo número de propuestas y quejas vecinales están relacionadas con el estado de conservación y la limpieza de vías públicas y zonas verdes.

**7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA****8 FIRMANTE**En Madrid, a 20 de Mayo de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

**MADRID**

Enmienda presentada por el/la Portavoz Adjunto/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación